

Piedras Negras, Coahuila a 29 de octubre de 2024
Asunto: contestación de solicitud de información
Folio: 050105100001924

C. CAMILA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESENTE. –

En fecha 17 de octubre de 2024 la Unidad de Transparencia del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Piedras Negras, Coahuila recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia la solicitud de información con número de folio 050105100001924, en la cual se anexó un documento con diversos cuestionamientos sobre obras hidráulicas, sin embargo, después del análisis de su solicitud de información, la Unidad de Transparencia de SIMAS Piedras Negras determina que ésta no es clara al no mencionar las obras específicas a las que se refiere, ya que en su primer pregunta cuestiona la razón principal por la que no se han iniciado las reparaciones de las infraestructuras hidráulicas dañadas, más no se señala el lugar o punto específico al que se refiere, ya que SIMAS Piedras Negras constantemente se encuentra trabajando en la rehabilitación e instalación de líneas de agua y drenaje, por lo que al aludir que no se han iniciado dichas obras, esta Unidad de Transparencia no tiene los elementos para dar debida contestación a su solicitud de información, por lo que con fundamento en el artículo 96 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza se requiere al solicitante la aclaración de su solicitud de información con número de folio 050105100001924.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
SIMAS PIEDRAS NEGRAS